

Miláns del Bosch, arrestado

El Consejo de Ministros, reunido ayer en el Palacio de la Moncloa, bajo la presidencia de Adolfo Suárez, dispuso el cese del capitán general de la III Región Militar, don Jaime Miláns del Bosch, que se encuentra arrestado por su participación en los hechos de los pasados días 23 y 24 y su reiterada desobediencia a las órdenes recibidas. Asimismo, el Consejo

de Ministros ha nombrado para desempeñar dicha Capitanía General al teniente general don Antonio Pascual Galmes, titular hasta ahora de la Capitanía General de la IV Región, y para ésta al teniente general don Ricardo Arozarena Girón, director del Ceseden. Asimismo, se reunió ayer por la tarde la Junta de Defensa Nacional, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

EN BUSCA DE COMPLICIDADES

La Secretaría de Estado para la Información facilitó la siguiente nota:

«Finalizado esta mañana el secuestro de los diputados y miembros del Gobierno en funciones, se celebró una reunión del Consejo de Ministros bajo la presidencia de don Adolfo Suárez González.

Previamente, el presidente en funciones fue recibido en audiencia por Su Majestad el Rey en su residencia del Palacio de la Zarzuela.

La reunión extraordinaria del Consejo de Ministros se inició con un informe del presidente del Gobierno, en el que puso de relieve la serenidad y firmeza de Su Majestad el Rey con ocasión de los recientes acontecimientos, haciendo constar la gratitud de todos hacia su persona. Por otra parte, el presidente del Gobierno informó sobre las reacciones registradas en otros sectores.

Seguidamente, el director de la Seguridad del Estado, don Francisco Laíña, hizo una exposición detallada de los acontecimientos registrados con ocasión del asalto al Palacio del Congreso de los Diputados, teniendo en cuenta el obligado aislamiento a que fueron sometidos los miembros de la Cámara y del Gobierno.

El Consejo de Ministros adoptó las siguientes decisiones:

1. A propuesta del mando militar, cesar al capitán general de la III Región Militar, teniente general don Jaime Miláns del Bosch y Usía —que se encuentra arrestado—, por desobediencia reiterada a las órdenes recibidas

y por su actuación en relación con los hechos registrados los días 23 y 24 del mes en curso.

2. Nombrar capitán general de la III Región Militar al hasta ahora titular de la IV Región Militar, teniente general don Antonio Pascual Galmes.

3. Nombrar capitán general de la IV Región Militar al teniente general don Ricardo Arozarena Girón, hasta ahora director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

Independientemente de la celebración del Consejo de Ministros, se ha conocido que los jefes, oficiales, suboficiales y clases de tropa implicados en el asalto al Congreso de los Diputados han pasado a disposición de la autoridad judicial de la I Región Militar, habiéndose nombrado el juez correspondiente.

Al mismo tiempo se ha abierto la oportuna investigación con objeto de aclarar las responsabilidades en que se hubiese incurrido por acción u omisión en relación con los referidos hechos.»

LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL, REUNIDA CON EL REY

La Secretaría de Estado para la Información ha hecho pública anoche la siguiente nota:

«Bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, la Junta de Defensa Nacional ha celebrado reunión esta tarde en el Palacio de la Zarzuela. Estuvieron presentes el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez; el vicepresidente primero para Asuntos de la Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado; los ministros de Defensa e Interior, señores Rodríguez Sahagún y Rosón Pérez; el presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor, teniente general Ignacio Alfaro Arregui; jefes de Estado Mayor de los Ejércitos de Tierra, Aire y de la Armada, tenientes generales José Gabeiras, Emiliano Alfaro Arregui y almirante Luis Arévalo Pelluz; el director de la Seguridad del Estado, Francisco Laíña, y los capitanes generales de la I Región Militar de los tres Ejér-

citos, tenientes generales Quintana y López Sáez y almirante Rey-Díaz.

Al comienzo de la reunión, el presidente del Gobierno en funciones destacó la labor constante de Su Majestad el Rey al frente de la Jefatura del Estado, poniendo especial énfasis en el agradecimiento de todos por su actuación en relación con los acontecimientos registrados los días 23 y 24 del mes en curso.

Posteriormente se analizaron los acontecimientos derivados del asalto al Congreso de los Diputados, así como las reacciones registradas en la III Región Militar y en otros medios, haciéndose una valoración detenida de la situación y de las medidas a aplicar.

Los asistentes pusieron de relieve la ejemplar reacción de los mandos militares, su lealtad al Rey y la eficaz cooperación registrada entre la Junta de Jefes de Estado Mayor, la Dirección de la Seguridad del Estado y de otros organismos de la Administración.»

PREOCUPAN LAS POSIBLES COMPLICIDADES

MADRID. La liberación y la rendición negociada del teniente coronel Antonio Tejero supusieron ayer un gran alivio a la tensión a la que estuvo sometido el país durante casi dieciocho horas. Una vez resuelto de forma satisfactoria el que se ha denominado «incidente del Congreso», y normalizada la situación política y de los secuestrados —Gobierno en funciones y Pleno del Congreso de los Diputados—, empiezan a ocupar un primer lugar en las preocupaciones de las autoridades nacionales las posibles implicaciones y complicidades, por acción u omisión, en el intento de golpe de Estado. En la tarde de ayer, un portavoz autorizado de la Capitanía General de la III Región Militar afirmó «que el capitán general Jaime Miláns del Bosch no tiene nada que ver con lo que ha hecho el teniente coronel Tejero en el Congreso de los Diputados. El teniente general —se añade—

Ha sido detenido un comandante del Ejército

Se especula con posibles complicidades

(Viene de la página 1)

ha actuado conforme a su conciencia y el bien de los pueblos de su jurisdicción, tal como explicó en los comunicados oficiales y según ha dado cuenta a sus superiores. Todas las involucraciones que se le quieren hacer en relación con lo de Madrid son falsas»

«Puedo asegurar —afirma finalmente— que no es cierto que Tejero entrase a la fuerza en el Congreso de los Diputados por orden del capitán general de la Tercera Región Militar.»

GRABADAS LAS CONVERSACIONES TELEFONICAS.—La impresión generalizada de que el teniente coronel Tejero trataba de ganar tiempo y esperaba «algo» mientras mantenía ocupado el Palacio de las Cortes, guardando como rehenes al Gobierno y a los diputados, parece tener su confirmación en las grabaciones de las conversaciones telefó-

nicas que mantuvo con diversas personas, entre otras, miembros de su familia. De esas conversaciones, grabadas gracias a la decisión de la Permanente de Secretarios de intervenir todos los teléfonos, parece desprenderse que existían complicaciones y que se esperaba una intervención exterior que consolidara el golpe de mano dado por el teniente coronel Tejero. El dirigente de los sublevados del Congreso habló telefónicamente con un general de Valencia y con su hija, quien le rogó que abandonase y volviese a casa, porque «papá, te han dejado solo; incluso tus dos amigos te han abandonado».

La tarde de ayer tuvo un marcado signo militar, coincidiendo o paralelamente a la reunión del Consejo de Ministros o a la «cumbre» política en el Palacio de la Zarzuela. Inmediatamente después de la liberación de los diputados y del Gobierno —a la una de la tarde—, el subsecretario del Ministerio de Defensa, vicealmirante Angel Liberal, llegaba a la sede del cuartel general de la Junta de Estado Mayor, donde se reunió durante algunos minutos con los jefes de Estado Mayor. Momentos después, el presidente de la Junta, José Alfaro Arregui, abandonaba la sede, mientras que el vicealmirante Angel Liberal se trasladaba a otra dependencia. Este, a preguntas de Europa Press, señaló que no tenía nada que declarar y que en ese momento vestía de paisano.

Poco después abandonaba la Junta el almirante Arévalo Pelluz, jefe del Estado Mayor de la Armada. La Junta de Jefes de Estado Mayor había permanecido reunida desde las nueve y media de la mañana.

Por otro lado, y en contraste con la gran reserva mantenida el lunes, ayer se hicieron públicas las manifestaciones de altos mandos militares indicativas de su lealtad al Rey y a la Constitución. En ese sentido, se manifestó el capitán general de la IV Región Militar, teniente general Antonio Pascual Galmes, quien afirmó que, a raíz de los sucesos iniciados en Madrid, «quiero manifestar que, desde el primer momento, esta Capitanía General se atuvo al leal cumplimiento de su deber de acuerdo con los principios de la Constitución».

Se señala a continuación que se mantuvo contacto directo con la actuación del general jefe de la Junta de Jefes de Estado Mayor por mediación del general Jefe de Estado Mayor y de Su Majestad el Rey, y que se adoptaron las medidas de seguridad previstas en estos casos que ordenó la cadena de mando militar, sin que hubiera dudas acerca de la conducta a seguir, asegurando en todo momento la misión del Ejército en tiempos de paz.

También, según informan fuentes solventes, el capitán general de la I Región Militar, teniente general Quintana Lacacci, permaneció durante toda la tarde del lunes en su despacho de Madrid, informado de los acontecimientos que se producían en el Congreso de los Diputados.

Las mismas fuentes recuerdan la intervención del capitán general en el proceso de la «Operación Galaxia», y su disenso con la sentencia del Consejo de Guerra seguido contra el teniente coronel Tejero, en el sentido de agravar la pena que les fue impuesta a los implicados.

TEMAS DE CARACTER RESERVADO.—Precisamente ayer el teniente general Quintana Lacacci estuvo presente en la reunión de la Junta de Defensa, junto al capitán general de la I Región Aérea, el almirante de la Jurisdicción Central de la Armada y el director de Seguridad del Estado, a pesar de que ninguno de ellos forman parte de la Junta. Al término de la reunión, el ministro del Interior en funciones manifestó que no va a haber información alguna sobre lo tratado, ya que todos los temas tienen carácter reservado.

Finalmente, y dentro de la intensa actividad desarrollada ayer por los mandos militares, cabe reseñar que el comandante de Infantería Ricardo Pardo Zancada, que penetró en el Congreso de los Diputados al frente de efectivos de la Policía Militar y que, después de conversar con Tejero, decidió permanecer dentro del edificio, mientras que las fuerzas quedaban prácticamente sin mando. El comandante Pardo Zancada tiene cuarenta y seis años; está casado, con nueve hijos; es diplomado de Estado Mayor, periodista y especialista en cifra y carros de combate.

Por su parte, la agencia France Press anunciaba anoche la posibilidad de que las detenciones alcanzan a una quincena de oficiales y suboficiales de la Guardia Civil, además del comandante del Ejército ya citado.

ENTREVISTA MILANS DEL BOSCH-GABEIRAS

El teniente general Miláns del Bosch se ha reunido con el jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, teniente general Gabeiras Montero, según informa Efe.

La reunión se celebró en el Cuartel General del Ejército, Palacio de Buenavista.

El presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor (JUNJEM), teniente general Alfaro Arregui, quien en primer lugar conversó con Miláns del Bosch, abandonó el Palacio de Buenavista para regresar a la sede de la JUNJEM, en la calle Vitrubio.

Por otra parte, según informaciones de la agencia Efe, han sido arrestados en las últimas horas diversos oficiales de la División Acorazada Brunete, entre ellos el comandante y el capitán que mandaban las fuerzas de la Policía Militar que penetraron en el edificio del Congreso y que, después de conversar con Tejero, decidieron permanecer dentro del edificio, mientras que las fuerzas quedaban prácticamente sin mando. Se trata del comandante Ricardo Pardo Zancada, de cuarenta y seis años, casado, y padre de nueve hijos, diplomado de Estado Mayor, periodista y especialista en cifra y carros de combate. El capitán es José Álvarez Arenas Pardiñas, que mandaba la compañía de Policía Militar. Tiene veintiocho años y acaba de ser ascendido a capitán.

A B C pudo saber ayer que el lunes 23, a las cinco de la tarde, hora y media antes de la acción del teniente coronel Tejero, fueron acuarteladas las fuerzas del Regimiento de Infantería Saboya, con base en Leganés, perteneciente a la División Acorazada Brunete. Después del toque de generala se suspendieron los pases de la tropa, quedando ésta acuartelada hasta las siete de la tarde de ayer martes.